



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00260143- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita el Llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto DS en la asignatura Sociología Sistemática; y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 10 de marzo del 2022, el jurado designado para evaluar a los postulantes inscriptos emite dictamen, establece orden de méritos y aconseja designación.

Que cuenta con dictamen favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos, en fecha 28 de marzo del 2022.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1°: Aprobar el dictamen emitido por el jurado designado para evaluar a los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto DS en la asignatura Sociología Sistemática del ciclo inicial común de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, y en consecuencia, aprobar el siguiente orden de méritos:

- 1) Giovine Manuel Alejandro (DNI 29.254.689)
- 2) Hernández Andrés Eduardo (DNI 32.494780).

Art. 2°: Designar por concurso en un cargo de Profesor Adjunto DS (C.111) la asignatura Sociología Sistemática, del ciclo inicial común de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir de la fecha de alta y por el término de cinco años, al Dr. Manuel Alejandro Giovine (DNI 29.254.689).

Art. 3°: El profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 4°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.